



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 06 de Noviembre de 2.003

Expte. N°: 8388/03

RES. D.Cs. Ex. N°: 320/03

VISTO:

El informe presentado por la Cátedra de Práctica de la Enseñanza de la Química de la carrera Profesorado en Química Plan 1987, mediante el cual se promueve a la alumna Angela del Carmen SUAREZ Lib. Univ. N°: 15.650;

CONSIDERANDO:

Que la alumna, de acuerdo al informe del Departamento de Alumnos a fojas 3 vuelta, se encuentra en condiciones de ser promovida en dicha asignatura;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por promovida a la alumna Angela del Carmen SUAREZ en la asignatura Práctica de la Enseñanza de la Química con la nota que a continuación se especifica:

PROFESORADO EN QUIMICA PLAN 1987

PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA		
ALUMNO	LIBRETA	NOTA
SUAREZ, ANGELA DEL CARMEN	15.650	8 (OCHO)

Artículo 2°: Siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese en cartelera. Cumplido, ARCHÍVESE.


 Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




 Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS